





# UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

## RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### N° 120-2023-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 26 de junio de 2023



Fortalecer capacidades de autoridades, funcionarios, docentes e investigadores en formación (estudiantes, egresados y graduandos) para mejorar la institucionalidad, gobernanza, gestión de la (I+D+i+e) y su articulación con redes, grupos, líneas de investigación y objetivos de desarrollo sostenible al 2030.

[...]

Que, con Resolución N° 183-2023-UNAMAD-R de fecha 31 de mayo de 2023, se aprobó la conformación de la comisión central de festejos por el «XXIII Aniversario Institucional de la UNAMAD»;

Que, con Resolución 109-2023-UNAMAD-VRI de fecha 20 de junio de 2023, el Vicerrectorado de investigación aprobó el plan de actividades de la «III CONFERENCIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON IMPACTO SOCIAL (CONFERICIS 2023)» para su ejecución durante el periodo del 19 de junio al 04 de julio de 2023;

Que, con Documento virtual de fecha 26 de junio de 2023, el Director del Instituto de Investigación, M.Sc. Jorge Santiago Garate Quispe, remite resultados finales de la convocatoria a la «III CONFERENCIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON IMPACTO SOCIAL (CONFERICIS 2023)» con 30 investigaciones para exposición en «MODALIDAD PÓSTER CIENTÍFICO»;

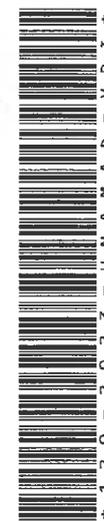
Que, con Expediente 1311-VRI de fecha 26 de junio de 2023, el Vicerrectorado de Investigación de la UNAMAD, dispone proyectar resolución que declara ganadores a 30 equipos de investigación para exposición de «PÓSTER CIENTÍFICO» en la «III CONFERENCIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON IMPACTO SOCIAL (CONFERICIS 2023)» a desarrollarse el 27 de junio de 2023;

Que, en uso de las atribuciones otorgadas como Vicerrectora de Investigación, de conformidad con la Ley 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°: DECLARAR GANADOR** de la convocatoria a «III CONFERENCIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON IMPACTO SOCIAL (CONFERICIS 2023)», al equipo de investigación integrado por los siguientes investigadores:

<b>Título de la investigación</b>	Validación de Modelos Didácticos 3D de los Principales Accesos Quirúrgicos de Columna Cervical Canina, Como Herramientas Educativas para los Estudiantes de Veterinaria, Puerto Maldonado 2022	
<b>Código de postulación</b>	2023-CONFERICIS-015	
<b>Línea de investigación</b>	SALUD ANIMAL	
<b>Modalidad</b>	PÓSTER CIENTÍFICO	
<b>Puntaje</b>	75.50	
<b>Orden de mérito</b>	10mo puesto	
<b>Autor de correspondencia</b>	Ricardo Ysaac, García Núñez	<a href="https://orcid.org/0000-0003-1643-4527">https://orcid.org/0000-0003-1643-4527</a>
<b>Coautor 1</b>	Clifton Layo, Mahoma Yupe	<a href="https://orcid.org/0000-0002-1086-8204">https://orcid.org/0000-0002-1086-8204</a>
<b>Coautor 2</b>	-,-	-
<b>Coautor 3</b>	-,-	-
<b>Coautor 4</b>	-,-	-
<b>Coautor 5</b>	-,-	-
<b>Coautor 6</b>	-,-	-



**ARTÍCULO 2°: RECONOCER y FELICITAR** a los integrantes del equipo de investigación ganador, por haber ocupado el **10mo puesto** en la convocatoria a «III CONFERENCIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON IMPACTO SOCIAL (CONFERICIS 2023)».

**ARTÍCULO 3°: REMITIR** la presente a los miembros de la comisión responsable de organizar y ejecutar la «III CONFERENCIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON IMPACTO SOCIAL (CONFERICIS 2023)» en el marco de las actividades programadas por el «XXIII ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DE LA UNAMAD».

**ARTÍCULO 4°: DISPONER**, que la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) de la UNAMAD publique la presente resolución en la página web de la UNAMAD.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS**  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"  
**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**  
**N° 120-2023-UNAMAD-VRI**

Puerto Maldonado, 26 de junio de 2023

Identificador digital



120-2023-UNAMAD-VRI

**ARTÍCULO 5°: DISPONER**, que la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) de la UNAMAD publique lo resuelto en la presente resolución en la página web de la UNAMAD.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS  
*Dra. Luz Marina Almanza Huaman*  
VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN - UNAMAD

C.c.:  
R  
VRA  
DIGA  
INI  
DITRAT  
OTI  
Interesados  
VRI/Secre  
Archivo

